

Sobre la relación de la Universidad con su patrimonio

Luis Méndez Rodríguez | Dirección General de Cultura y Patrimonio, U. de Sevilla

María Luisa Bellido Gant | Dirección de Patrimonio, U. de Granada

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5740>

RESUMEN

Las universidades y su patrimonio, material o inmaterial, cultural o natural, constituyen un legado inestimable que conecta a la sociedad actual con el pasado y proporciona un sentido de identidad a la comunidad, visible en sus edificios, colecciones y museos.

Se reúnen en este número monográfico de revista PH 113 un conjunto de artículos, experiencias, casos prácticos y reflexiones que analizan el legado histórico, artístico, científico, inmaterial... de las universidades, en un momento de encrucijada, marcado por la redefinición del papel de estas y del propio concepto de patrimonio. Así mismo, se constata que el incremento del interés por los bienes culturales de las instituciones de enseñanza superior no se ve acompañado de un mayor compromiso por parte de las administraciones. En estas circunstancias, hay que indagar en cómo las universidades están cuidando su patrimonio, cómo lo están haciendo y qué tipologías son las que se están atendiendo, además de explorar las redes que, a distintas escalas territoriales, intentan dar respuesta a las amenazas sobre el patrimonio universitario.

Esta contribución, firmada por las personas que han asumido la coordinación del número, sintetiza las principales aportaciones.

Palabras clave

Catalogación | Colecciones | Conservación (Patrimonio) | Gestión | Identidad | Museos | Patrimonio universitario | Tutela | Universidad |



About the relationship of the University with its heritage

ABSTRACT

Universities and their heritage, material or intangible, cultural or natural, constitute an invaluable legacy that connects current society with the past and provides a sense of identity to the community, visible in its buildings, collections and museums.

In this monographic issue of revista PH 113, a set of articles, experiences, practical cases and reflections are gathered that analyze the historical, artistic, scientific, intangible... legacy of universities, at a time of difficult times, marked by the redefinition of the role of these and the very concept of heritage. Likewise, it is confirmed that the increase in interest in the cultural assets of higher education institutions is not accompanied by a greater commitment on the part of the administrations. In these circumstances, we must investigate how universities are taking care of their heritage, how they are doing it and what typologies are being attended to, in addition to exploring the networks that, at different territorial scales, try to respond to threats to the environment. university heritage.

This contribution, signed by the people who have assumed the coordination of the issue, summarizes the main contributions.

Key words

Cataloging | Collections | Conservation (cultural heritage) | Identity | Museums | University heritage | University museums |

Cómo citar: Méndez Rodríguez, L. y Bellido Gant, M.L. (2024) Sobre la relación de la Universidad con su patrimonio. *revista PH*, n.º 113, pp. 34-49. Disponible en: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5740 DOI 10.33349/2024.113.5740

Enviado: 03/10/2024 | **Publicado:** 10/10/0000

Las universidades y su patrimonio constituyen un legado inestimable que conecta a la sociedad actual con el pasado y proporciona un sentido de identidad a la comunidad, visible en sus edificios, colecciones y museos. Estas universidades son, por tanto, una parte fundamental del relato de la ciudad, conformando una historia compartida que se proyecta desde el pasado hacia el futuro. Cada universidad, sea cual sea su origen y evolución, tiene un patrimonio que la identifica y personaliza. El patrimonio se incardina con la propia historia del conocimiento universitario, con las áreas y disciplinas que han conformado sus saberes en el pasado. Este puede ser material o inmaterial, cultural o natural, y se extiende desde el urbanismo en el que se asientan sus campus universitarios, a sus edificios y monumentos, a los paisajes y los espacios verdes, y al acervo de su historia y sus tradiciones. También está conformado por heterogéneas colecciones repartidas en edificios que se han estudiado, documentado y registrado en bases de datos.

Este monográfico se dedica al patrimonio universitario en un momento actual de cambios cruciales, donde se está redefiniendo tanto el papel de las universidades en un mundo globalizado y cada vez más técnico y digital, como el propio concepto de lo que entendemos por patrimonio. Asimismo, han surgido en las últimas décadas redes internacionales y europeas como UMAC y UNIVERSEUM, junto con otras iniciativas estatales y autonómicas, para dar respuesta a la amenaza sobre el patrimonio universitario. En este contexto, es necesario señalar una situación ambivalente respecto a la relación de la universidad con sus bienes culturales. Por un lado, ha aumentado el interés por el patrimonio universitario y existe ahora una mayor concienciación. Se han reconocido universidades como patrimonio de la humanidad, se han ido dotando de museos en estas sedes académicas y en líneas generales hay una mayor atención a su estudio, preservación y difusión. Sin embargo, por otro lado, también se mantiene una situación compleja y tensa que persiste con los años, caracterizada por una falta de compromiso institucional, de abandono y precariedad, de ausencia de estructuras, de espacios y de profesionales vinculados a las áreas de trabajo en el patrimonio universitario, bajo el síndrome de la Cenicienta a la búsqueda de hadas madrinas, como ya estudiaron Baratas Díaz y González Bueno en 2008, o a la espera de una valoración que las saque de “gestionar la miseria”, como afirma Elena Vozmediano en el análisis realizado en este número monográfico de la revista *PH* bajo el sugestivo título de Romper las barreras.

Se reúnen en este número un conjunto de artículos que analizan el legado histórico, artístico, científico, inmaterial... que las instituciones universitarias custodian y sobre las que desarrollan continuas acciones de tutela, sobre todo vinculadas con su catalogación, accesible para el público en muchas universidades, caso del Sistema de Información del Patrimonio de la Universidad de Sevilla con más de 10.000 registros o el Sistema de Información del Patrimonio de la Universidad de Granada. Si bien se ha



A la izquierda, Museo de las Ciencias de Zaragoza
| foto Miguel

A la derecha, MUVa. Sala n.º III (Artis Collectio)
de la colección de Historia y Arte | Alba Rebollar
Antúnez

avanzado en la catalogación de los bienes que conforma el patrimonio universitario, su fragmentación, sus dimensiones, su dispar calidad y, sobre todo, la ausencia de una gestión centralizada en un único vicerrectorado conlleva que esta no pueda ser integral, lo que ocasiona la pérdida de interés de las colecciones, la desactualización de estas en la actualidad y la falta de integración en un discurso coherente y convincente. En algunos casos, hay universidades que cuentan con museos donde se exhibe una parte de su legado e historia, pero en el ámbito español en comparación con otros países constituyen una minoría. Todo ello pone de manifiesto la dificultad existente para poder abordar su estudio desde una única perspectiva generalizada. Por lo tanto, hemos pretendido a la hora de abordar este monográfico presentarles una visión de este patrimonio desde planteamientos interdisciplinarios. Desde este trazado de rasgos distintivos se presenta este monográfico, que reúne un conjunto de artículos sobre el patrimonio y recoge experiencias prácticas sobre los aspectos más importantes y actuales en la tutela patrimonial.

Hay un primer bloque en los artículos que dedicamos a la situación del patrimonio universitario atendiendo al panorama europeo, iberoamericano, español para concluir en Andalucía, que guarda estrechas conexiones con ellos. Para ello hay que tener en cuenta que el patrimonio universitario tiene una serie de particularidades debido a cómo se han ido formando las instituciones académicas, consecuencia tanto del paso del tiempo como de las funciones docentes e investigadoras que en distintas épocas se les fueron adscribiendo. Atendiendo a esto, este número reflexiona sobre la historia del patrimonio universitario, las acciones de catalogación, las medidas de conservación y la valorización de la diversidad de bienes que se han llevado a cabo desde las universidades reuniendo un conjunto de artículos, experiencias y casos prácticos que presentan un balance de la gestión patrimonial que están haciendo las universidades y arrojan paradigmas ante los retos a los que la tutela del patrimonio se enfrenta en un mundo en cambio. Las uni-



versidades deben tener un compromiso con el patrimonio que vaya más allá de decálogos de buenas intenciones.

Un segundo bloque se dedica a las acciones de tutela desarrolladas y a la aplicación de las nuevas tecnologías al patrimonio. Por un lado, son las universidades las que tienen una posición estratégica como agentes del conocimiento, aportando especialistas a los diferentes campos, formando a las nuevas generaciones y avanzando con sus investigaciones en materia de patrimonio. Pero también, por otra parte, las instituciones deben asumir su responsabilidad como guardianas y promotoras de estos bienes culturales, de manera que el estudio, la preservación y la divulgación del legado patrimonial se incorporen como uno de los compromisos esenciales con la sociedad. Las universidades deben desarrollar y defender no solo un patrimonio para la comunidad universitaria, sino para el conjunto de la ciudadanía de modo que su legado sea accesible y se mantenga para las generaciones futuras. No entenderíamos el actual concepto de ciudades habitables si ya nacen amputadas al privarlas del acceso y del conocimiento de su historia, de sus colecciones y de su legado inmaterial universitario.

1.

La redacción de esta Declaración ha sido coordinada por Román Fernández-Baca Casares, junto a un equipo conformado por Ester Cruces Blanco, Aurora Villalobos Gómez, Charo Ramos, Gema Carrera Díaz, Luis Martínez Montiel y Luis Méndez Rodríguez.

El 15 de mayo de 2024 se firmó la *Declaración de Sevilla sobre el patrimonio universitario y su función social*, ratificada por más de trescientas universidades iberoamericanas¹. Este documento pone de manifiesto la importancia que estas instituciones tienen para la sociedad como señalan en la sección Debate de este monográfico Pilar García Cuetos y Ana María Quijada Espina. Las instituciones universitarias tienen el compromiso de la preser-

vación, conservación y difusión de este legado en un momento de tensión urbana por la gentrificación de las ciudades, la expulsión de sus vecinos, la turistificación y los efectos del cambio climático. Esto hace especialmente interesante que se establezcan reglamentos de patrimonio, planes de investigación y formación interuniversitaria iberoamericana para abordar la preservación del patrimonio desde las universidades. Un documento que ha tenido su trascendencia en la Carta de Puebla donde la Benemérita Universidad de Puebla (México) ha desarrollado el concepto de barrio universitario. El patrimonio de la BUAP es uno de los temas presentados en la sección Debate por Luis Fajardo y Carlos Flores quienes recuerdan la creación de una Dirección General de Museos para coordinar el Museo Universitario Casa de los Muñecos, el Centro Universitario de la Cultura y los Saberes y el Museo de la Memoria Histórica Universitaria.

Pero si como vemos es tan importante la ligazón universidad y patrimonio, habría que indagar qué ha sucedido para que sea objeto continuo de tensiones dentro y fuera del ámbito académico; por qué el valor de los fondos no tiene el correlato que les correspondería en la docencia y en la investigación de las universidades; y cabría preguntarse también por qué no tiene el reconocimiento de la sociedad, que piensa en ellos –cuando lo hace– como los grandes desconocidos. Cabe por tanto preguntarse también si el patrimonio universitario es conocido dentro y fuera de los recintos universitarios, si la identidad de una Universidad se conforma desde este patrimonio o es un elemento olvidado, o si el propio patrimonio universitario se suma a la identidad de las ciudades y regiones en la que se insertan. Son cuestiones que son comentadas en la sección de debate como hace, por ejemplo, Soledad Pérez Mateo.

Sirve por tanto este monográfico para plantear una reflexión sobre el estado de la cuestión del patrimonio universitario, centrándonos fundamentalmente en Europa e Iberoamérica, con un especial apartado a la gestión que se viene desarrollando en Andalucía, donde hay situaciones y experiencias interesantes. En el ámbito español son muchas las dificultades que desde hace décadas circundan la gestión del patrimonio universitario, a merced muchas veces de la falta de financiación o de los cambios de orientación y planificación. Quizás es un mal de nuestro tiempo, como el que expone Marina Garcés (2017) con el concepto de “condición póstuma” de nuestra civilización. En este panorama, se torna fundamental reflexionar sobre el papel de la cultura y la importancia que tiene estos conocimientos inútiles, siguiendo a Nuccio Ordine (2023). Hay que destacar el protagonismo que tienen en algunas universidades los centros de cultura, que no solo desarrollan una programación cultural, sino que también dan cabida a exposiciones temporales que muestran el patrimonio universitario desde nuevas lecturas que no excluyen lo contemporáneo. Quizás el paradigma de estos espacios sea el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS), un laborato-



Exposición Imago mundo. Libros para tiempos de barbarie y civilización (2021) organizada en el CICUS | fotos Patrimonio Cultural US

rio de ideas y de experimentación que se ha convertido en un referente de la cultura. Su programa de exposiciones rescata el patrimonio y lo actualiza desde el presente, caso de la exposición *Imago mundo. Libros para tiempos de barbarie y civilización*, organizada en 2021. En esta misma línea destacamos La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea de la Universidad de Granada, centro de referencia de la programación cultural de la universidad y un espacio de reflexión global en torno a la creación y el conocimiento actual. Isabel Merino Pérez reflexiona en la sección de debate sobre este modelo que inspiró el CUEX (Centro de Cultura Experimental) de la Universidad de Córdoba, planteando su recuperación como un “antimuseo” que fomente la conversación, el intercambio y el diálogo. En un momento que coincide con la posverdad, con un mundo cada vez más tecnológico y digital, asistimos al ocaso de la batalla por los valores occidentales y al progresivo desalojo de las humanidades en los sucesivos planes de estudio. Estamos ante el problema de cómo gestionar el patrimonio, de modo que no se quede apolillado en el pasado, sino que, en continuo progreso, sea capaz de actualizarse desde la contemporaneidad como plantea el profesor Marco Moschini sobre la cultura y la revitalización de los acervos humanistas desde la contemporaneidad, con el que se cierra la sección Artículos de este monográfico.

Hay un elemento común a todos los artículos y es la situación en la que se encuentra el patrimonio universitario que parece estar siempre en ese limbo de indefinición en el que se dan algunos pasos, pero no se consolidan estructuras. De hecho, hay una gran divergencia entre las universidades que han apostado por su patrimonio y consiguen avanzar en las tareas de gestión y conservación, frente a aquellas otras que obran milagros con lo poco que pueden hacer con los escasos medios que disponen. Las dificultades presupuestarias se suman a la falta de profesionales, con plantillas reducidas y espacios que no cumplen, cuando existen, muchos de los parámetros nece-

sarios para desarrollar una política patrimonial adecuada, sobre todo, si la comparamos con otras áreas de las mismas universidades o incluso en la propia organización nacional, donde sonroja la ausencia de una sectorial o grupo de trabajo de cultura y patrimonio entre las nueve sectoriales constituidas en el seno de las universidades españolas. Tampoco existen ayudas ni subvenciones directas para museos universitarios en convocatorias estatales o autonómicas. En estas circunstancias, hay que indagar en cómo las universidades están cuidando su patrimonio, cómo lo están haciendo y qué tipologías son las que se están atendiendo. Todo ello hay que situarlo además en un contexto en el que hay una transformación del concepto de patrimonio que va desde la atención en los objetos a desplazar el centro en las personas.

Es necesario recordar que a comienzos del siglo XX la ciencia histórica desarrolló nuevos métodos que se apoyaban en el empirismo de laboratorios fotográficos y en los contenidos de las bibliotecas sobre los que afianzar sus avances metodológicos, a la vez que surgieron museos que permitieron a docentes y estudiantes investigar sobre piezas y objetos. Con el tiempo, muchos de estos gabinetes desaparecieron al perder su misión académica o no ser percibidos como esenciales en comparación a otras funciones académicas que sí fueron consideradas prioritarias. Y es ahora cuando están siendo rescatados e integrados en discursos más amplios, caso por ejemplo de las colecciones de medicina, anatomía, técnicas o científicas.

Por todo ello, resurge con gran interés que los museos y colecciones universitarias se posicionen como un CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), que permita el aprendizaje, potencie y fomente las capacidades del pensamiento y la reflexión crítica de modo que aglutine las tres funciones esenciales de la universidad, como son la docencia, la investigación y la cultura. Desde el siglo XIX, de hecho, muchas colecciones han funcionado como un recurso de investigación a la vez que como un elemento pedagógico para la comunidad académica. Para ello se debe dar un paso importante para que existan políticas institucionales y se doten de estructuras complementarias a los museos con espacios de mediación necesarios para crear junto a ellos depósitos, salas de intervención, espacios de documentación, de conservación y aulas para su transmisión y divulgación. La universidad debe ser un centro donde se pueda mirar, reflexionar y cuestionar. Y, por lo tanto, un museo universitario puede ser entendido como el laboratorio necesario para construir narrativas sobre el patrimonio universitario, entidades vivas que interactúan con la comunidad y la sociedad. Y sobre estos objetos y obras comprender mejor nuestra propia historia y cultura. Todo ello constituye parte de los retos a los que se enfrentan los museos universitarios en todo el mundo.

Hacer un balance general del patrimonio y la universidad es el contenido del texto de Elena Vozmediano, quien se aleja de los enfoques institucio-



Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
en México del arquitecto Teodoro González de León
| foto Steve Silverman

nales para trazar un panorama general, donde critica que las universidades no siempre han entendido la importancia del patrimonio, la necesidad de destinar recursos y personal, quizás porque, como recoge con acierto esta autora, las colecciones no son una prioridad, son “una materia oscura”, que no tiene un rédito y un fin inmediato. De gran interés es su visión sobre el museo universitario concebido como un elemento estratégico que debe articular en armonía la docencia, la investigación con su conexión con la sociedad a través de una coherente divulgación que enfatice el valor de este patrimonio. La autora menciona además el debate surgido con el museo de la Universidad de Sevilla en la Fábrica de Tabacos. Menciona también como un paradigma los museos de la UNAM en México abiertos a los estudiantes de distintas ramas que pueden presentar equipamientos interactivos.

Los retos y desafíos históricos a los que se ha tenido que ir enfrentándose la universidad europea en su tutela del patrimonio es el tema que recoge Isabel Fernández. Resulta muy interesante el planteamiento de cómo las universidades son custodias de un legado heterogéneo y diverso formado a lo largo del tiempo, resultado de su herencia como agentes del conocimiento, espacios de investigación y centros de cultura. Es además un legado vivo que se va incrementando con donaciones, cesiones y convocatorias de certámenes artísticos. La universidad tiene entre sus fines el acrecentamiento de su patrimonio y este ha ingresado en las últimas décadas a través de obras artísticas contemporáneas. Se plantea asimismo una reflexión sobre el valor patrimonial mundial de las instituciones académicas ubicadas en Ciudades Patrimonio de la Humanidad, así como las que han sido reconocidas indivi-



UPV - Campus escultòric | foto materod

dualmente y su posible coincidencia con las más antiguas de un país. Todo ello conforma un sugestivo caleidoscopio del conjunto universitario.

María Teresa Marín Torres aborda el patrimonio universitario en España, con una visión muy acertada de los puntos de partida, la evolución y los retos a los que se enfrenta. Conectado con este ensayo, los coordinadores del monográfico reflejan la situación en Andalucía a través de las acciones complementarias e individuales que ha llevado a cabo el sistema público andaluz a través de sus diez universidades, donde se incide en los programas Atalaya financiados por la Junta de Andalucía, detallando los proyectos comunes de catalogación y difusión del patrimonio. El siguiente ensayo presenta una valoración importante del desarrollo del patrimonio en las universidades iberoamericanas. Manuela García Lirio reflexiona sobre un panorama compartido y analiza la situación y la atención sobre este patrimonio, los avances y las iniciativas más destacadas llevadas a cabo en el continente americano.

El ámbito de la catalogación del patrimonio es uno de los principales campos que las universidades han trabajado como punto de partida de una gestión integral del patrimonio. El conocimiento de sus bienes ha pasado por intensas campañas de catalogación e inventario que han promovido un mejor acercamiento a la historia de la universidad. Esto ha permitido desarrollar una agenda de intervención y ha impulsado conocer y divulgar las colecciones, como desgrana en su artículo Luis Martínez Montiel. Las tecnologías digitales vinculadas con el patrimonio han sido también uno de los campos donde más avances se han realizado en las últimas décadas, asociado a los

profundos cambios que la tecnología ha deparado y que ha permitido una difusión a un público más amplio como trata en su estudio Francisco Melero.

En el ámbito de las experiencias y casos prácticos, consideramos que era fundamental conocer la experiencia global que viene impulsando la red internacional University Museums and Collections (UMAC). Su director Andrew Simpson detalla las principales experiencias, logros y retos de estos años en los que se han creado foros de trabajo sobre museos y colecciones universitarias, donde se han reforzado las narrativas que contribuyen a difundir los contenidos científicos y culturales como parte de la identidad universitaria. Un punto de inflexión ha sido la organización de encuentros científicos para compartir los resultados de la investigación y la posibilidad de aunar experiencias que enriquezcan la tutela y la apertura de las colecciones a la sociedad.

Los casos prácticos de este monográfico presentan ejemplos interesantes de experimentación con el patrimonio. Se ha querido abarcar una perspectiva institucional de lo que es un museo universitario que es un tema que ha sido mencionado en diferentes artículos. De este modo, se ha resaltado la importancia de las colecciones y cómo se han ido creando los museos universitarios. Estos aspiran a ser espacios de experimentación y para ello tienen que estar vivos y en la medida en que puedan incluir a la sociedad. Sus salas deben hacer partícipe a la sociedad de sus valores universitarios, sobre todo, con la redefinición que se está dando en la práctica museística. Los museos universitarios pueden –y deben– dar respuesta a los planteamientos de accesibilidad, diversidad, inclusión, sostenibilidad, participación

Museo de la Universidad de Navarra | foto Carlos Octavio Uranga



de las comunidades... con nuevas propuestas participativas e integradoras en los discursos de sus colecciones y museos. Holland Cotter reflexionaba en 2015 en un artículo publicado en *The New York Times* hacia dónde irían los museos en el siglo XXI y planteaba que tendrían que funcionar como museos universitarios de enseñanza, atreviéndose a probar enfoques experimentales, interdisciplinarios, interculturales, autocríticos y heterodoxos. Estas renovaciones pasan por que los museos regresen a planteamientos universitarios que cuestionen y conecten con una sociedad ya de por sí agotada, hiperactiva y digital.

Se han seleccionado dos experiencias concretas para hablar de museos. En España hemos optado por contar la experiencia del que consideramos uno de los mejores paradigmas como es el Museo Universidad de Navarra que custodia un excepcional conjunto fotográfico a partir del fondo Ortiz Echagüe, que ha completado con otros coleccionistas, así como otras obras de pintura y escultura del legado de María Josefa Huarte. El Museo se ha convertido en el epicentro de la política cultural de esta universidad tanto en el ámbito formativo como en la investigación y la difusión como detalla Ignacio Migueliz. Un museo que en 2025 cumplirá su décimo aniversario.

Queríamos conocer también la labor de un museo histórico en una universidad como la de Glasgow. El Museo Hunterian, que abrió sus puertas en 1808, acoge la colección de su fundador William Hunter, quien reunió una destacada colección que donó a la Universidad de Glasgow a la vez que financiaba un edificio para albergar su biblioteca, monedas, medallas, antigüedades, insectos, animales o minerales, entre otros. A estas se fueron sumando las realizadas por la propia universidad, fundamentalmente de obras de arte ya en el siglo XX con la creación de la galería de arte y, posteriormente, con la centralización de las distintas colecciones. Su conservadora Lola Sánchez-Jáuregui analiza la labor de investigación, conservación preventiva y de difusión que realiza este museo público universitario, que sirve de ejemplo a otros museos de universidades anglosajonas con colecciones similares de materiales.

Unas de las preocupaciones existentes que tiene el Hunterian y que se extiende a otras colecciones y museos es atender a conceptos como la inclusividad, la diversidad, el diálogo social o la descolonización. Es un tema que hemos querido incluir en el monográfico, pues son las universidades como espacios críticos y de reflexión académica los que deben sumar estas cuestiones en las estrategias y retos que definan la reorganización de colecciones y museos. En este sentido, Pericles Dias de Oliveira desgrana las principales consecuencias de la relectura de las diásporas africanas realizado en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Sao Paulo en Brasil y la necesidad de repensar la representatividad de sus autores afrodescendientes. En este sentido, hace un análisis de la presencia y ausencia en el mayor



Museo Hunterian de la Universidad de Glasgow, Escocia, Reino Unido | fotos Jordanhill School D&T Dept (arriba) y Osama Shukir Muhammed Amin FRCP(Glasg) (debajo)

museo de arte contemporáneo de Brasil y se extraen conclusiones que se pueden extrapolar a otras instituciones culturales.

El patrimonio arqueológico que poseen las universidades suele ser muy heterogéneo y es consecuencia principalmente de las acciones investigadoras de sus profesores o de donaciones. El estudio de esta tipología concreta del patrimonio en el caso de Perú nos parece sumamente interesante, sobre todo conocer las experiencias llevadas a cabo por el Museo de Arqueología Josefina Ramos de Cox de la Pontificia Universidad Católica de Perú. Milagritos Jiménez Moscoll detalla el programa de investigaciones interdisciplinarias basadas en los fondos de este museo que cuenta con estudiantes de distintas disciplinas para revalorizar la colección generando nuevos diálogos y lecturas desde la contemporaneidad. En este sentido, tanto la intervención, conservación preventiva como las experiencias de diseño gráfico aportan no sólo un ejemplo de tutela sobre lo arqueológico, sino también la inserción de los estudiantes en la investigación de las colecciones. Precisamente este ha sido uno de los núcleos en la sección de debate, donde se han presentado aspectos claves de este patrimonio tanto en las colecciones arqueológicas en Uruguay como en los museos universitarios en Perú.

La creación de nuevos laboratorios de patrimonio en las universidades viene a dar respuesta a la necesidad de contar con equipamientos y personal técnico para intervenir en las obras de arte. Teresa Espejo Arias detalla la experiencia que está llevando a cabo en el Centro de gestión y restauración de la Universidad de Granada, inaugurado en 2023 y que cuenta con talleres de restauración especializados por tipologías, zonas de exhibición visitables, estudio fotográfico y zonas de almacenaje.

Por último, tampoco hemos querido obviar un asunto fundamental como es la biodiversidad y el patrimonio natural. María del Mar Domínguez describe la creación del Pabellón de Historia Natural de la Universidad de Almería, inaugurado en 2023, que alberga 50.000 ejemplares de flora, fauna y geología. Describe la catalogación y los programas expositivos y educativos para la comunidad que han permitido aumentar la participación ciudadana. El otro paradigma nos lleva a la Universidad de Coimbra, reconocida como patrimonio de la humanidad. Pedro Casaleiro y Fábio Monteiro analizan el Observatorio Astronómico de dicha universidad y el programa llevado a cabo para recuperar su cubierta vegetal del espacio en el que se ubica, desde una clave sostenible, recuperando un corredor verde con la plantación de nuevas especies vegetales que han permitido reducir la huella ecológica de la universidad portuguesa.

La sección de debate recoge las aportaciones recibidas ante la cuestión de si el patrimonio universitario es aún un ámbito cultural inexplorado o infravalorado en la actualidad. La mayoría se centran en los museos universitarios y, en menor medida, en determinadas colecciones tanto académicas,



Museo Universitario de Alicante (MUA) | foto Jean-Pierre Dalbéra

tecnológicas, arqueológicas o antropológicas. Se presentan contribuciones sobre los museos como garantes del patrimonio académico y, en líneas generales, se menciona el potencial que pueden tener los museos universitarios en la gestión integral universitaria. También la necesidad de contar con otros espacios culturales, desde los que se pueden impulsar acciones como laboratorio de ideas y espacios de reflexión desde la contemporaneidad como sucede con el Cicus de la Universidad de Sevilla, el Centro de Documentación de Procesos Creativos del Museo Universidad de Navarra, el proyecto de UCO Córdoba y la intensa agenda del Centre Cultural La Nau de la Universidad de Valencia.

Se destaca también la necesidad de conectar redes de trabajo como reflexiona Ana Isabel Díaz-Plaza y definir colaboraciones. Hace falta de todos modos como proponen algunas autoras como Andrea Martínez o Isabel García, repensar el papel que deben tener los museos en una universidad, a la vez que se recogen las dificultades de las colecciones en casos concretos como el de la Universidad de Oviedo, que bien pueden extrapolarse al conjunto de otras universidades españolas. Entre las dificultades de gestionar las colecciones, ya hemos mencionado los presupuestos, personal, espacios y equipamientos, también podemos señalar que su desconocimiento lastra también la conexión con la comunidad y el público. Las donaciones a las universidades han sido el germen también de la creación de museos, como la del Museo de arte africano de la Universidad de Valladolid. En esta sec-



Edificio central de la Universidad Agraria de la Habana | foto Abelfacenda

ción, se comparten las iniciativas impulsadas por un conjunto no pequeño de museos en universidades españolas, que tienen una programación destacada como el Museo universitario de Alicante o el Museo de la Universidad de Valladolid. Un apartado especial ha sido la de aquellas contribuciones relacionadas con el patrimonio tecnológico, científico y natural, como el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de Zaragoza, el Museo de Historia de la Telecomunicación Vicente Miralles Segarra, de la Universidad Politécnica de Valencia – que cuenta también con el Museu Campus Escultòric (MUCAES) con artistas contemporáneos. Dentro del patrimonio científico también se ha recogido las acciones del Museo de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, el proyecto de Museo de ciencia y tecnología de la Universidad Pública de Navarra. También la apuesta por intervenir y recuperar piezas y espacios universitarios ha permitido desarrollar programas educativos, como ha ocurrido con la restauración de la Torre del Reloj de la Universidad de Barcelona o el horno moderno en la Universidad de Granada, así como implementar gestiones participativas vinculadas con el agro, como el caso de la Universidad de La Habana en Cuba.

Todos estos artículos, experiencias, casos prácticos y aportaciones que se han incorporado en el debate de este número, suponen un conjunto sugestivo de las iniciativas que se están desarrollando internacionalmente para custodiar y presentar un patrimonio que afortunadamente cada vez es menos desconocido. Las universidades están comprometidas con su protección y están desarrollando acciones y proyectos que permitan su preservación para las generaciones futuras y el conocimiento por parte de la sociedad de unos bienes que forman parte de una identidad colectiva, fraguada desde las aulas, los laboratorios, los centros culturales y abierta a la comunidad. Las universidades deben contribuir, sin duda, a consolidar la identidad de las ciudades proporcionando nuevas narrativas inclusivas a las personas que las habitan y haciendo de estos espacios lugares más sostenibles y naturales.

BIBLIOGRAFÍA

- Baratas Díaz, L.A. y González Bueno, A. (2008) Colecciones científicas en centros universitarios: sobre la necesidad imperiosa de dejar de ser de Cenicienta y las notables ventajas de salir del armario. *RdM. Revista de Museología: Publicación científica al servicio de la comunidad museológica*, n.º 43, pp. 28-35
- Cotter, H. (2015) Toward a Museum of the 21st Century. *The New York Times*, 28 de octubre de 2015
- *Declaración de Sevilla sobre el Patrimonio Universitario y su Función Social* (2024) Disponible en: <https://cicus.us.es/wp-content/uploads/2024/05/Declaracion-Patrimonio-Universitario-Castellano.pdf> [Consulta: 04/10/2024]
- Garcés, M. (2017) *Nueva ilustración radical*. Barcelona: Anagrama
- Ordine, N. (2023) *La utilidad de lo inútil*. Barcelona: Acantilado
- Vélez Pliego, F. (coord.) (2024) *Las universidades frente a los retos de estudio, conservación y restauración de los bienes históricos y culturales de la UNESCO. El caso de la ciudad de Puebla*. Puebla: BUAP